Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

1949-2019
70 AÑOS DE GRATUIDAD UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 30 OCT 2019

VISTO del Expediente nº 17057-2016 por el cual la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, solicita la designación del Lic. BERNABÉ QUIROGA como Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura "Taller de Integración II" con atención a "Asignatura por Orientación" , a partir del 30 de Noviembre del 2019 y por el término de un (1)año;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar interinamente al Lic. BERNABÉ QUIROGA, como Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura "Taller de Integración II" con atención a "Asignatura por Orientación", de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, a partir de la fecha 30 de Noviembre del 2019 y por el término de un (1) año, con sujeción al Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad y con la salvedad de que si dentro de dicho período se cubren por concurso las referidas funciones, la presente designación caducará automáticamente.-
ARTICULO 2.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-HCS-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho".-
ARTICULO 3.-Recomendar a la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión verifique que el Prof. BERNABÉ QUIROGA, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad
ARTICULO 4.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Rectorado.-
ARTICULO 5.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y agréguese a su antecedente.-

RESOLUCIÓN Nº 2127 2019

so

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.